

Fiscal no descarta vínculo de militares con Tren de Aragua

Steinert dijo que “la ketamina está asociada a esta organización”, y que la droga no era para consumo. Boric desdramatizó dichos de comandante de la FACH.

Matías Gatica Lindsay

Nuevos antecedentes se conocieron sobre la detención de cinco exintegrantes de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) que fueron detenidos antes de transportar cuatro kilos de ketamina en un avión institucional desde Iquique a Santiago.

Luego que el martes la FACH informó que entregaría los antecedentes de este caso al Ministerio Público, pese a que en un comienzo se negaron puesto que el caso iba a ser indagado por la justicia militar, ayer la fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, dijo que el documento recibido “no adjunta sus antecedentes fundantes” ni “los resultados” de las diligencias de la justicia castrense.

Por ello, aseguró que la Fiscalía “se encuentra en el mismo estado en que se encontraba al momento de la presentación de la solicitud” a la Corte de Apelaciones de Iquique, que dio un plazo de 24 horas a la FACH para entregar un informe completo.

Por otra parte, Steinert descartó que la droga incautada “sea para consumo personal, 4 kilos es para una venta, aquí hay un



A EXINTEGRANTES DE LA FACH LES HALLARON DROGA.

negocio. Yo creo que esta no es la primera vez (que esto pasa)”, dijo a radio Duna.

La Tercera reveló que ese día se revisó un malecón de uno de los exintegrantes de la FACH, que tenía dos botellas con ketamina y cuatro paquetes sospechosos.

Al ser consultada por una posible vinculación de este caso con el Tren de Aragua, Steinert dijo que “no le puedo decir si hay un nexo con el Tren de Aragua (...). Lo que sí yo he señalado es que la ketamina está asociada a esta organización criminal (...). De hecho cuando se

inicia la investigación del Tren de Aragua, se detiene a tres personas extranjeras con ketamina”.

Más tarde le consultaron otra vez por este posible vínculo. “No lo puedo descartar, pero tampoco tengo antecedentes para afirmarlo”, dijo la persecutora.

DICHOS

Ayer el Presidente Gabriel Boric se refirió a los dichos del comandante en jefe de la FACH, Hugo Rodríguez, quien señaló que el Presidente Boric “no tiene injerencia respecto de dar una indicación o no, porque esto tiene que ver con los tribunales de justicia”, esto luego que el ministro de Seguridad, Luis Cordero, aseguró que el Mandatario le había instruido a la FACH entregar la información a la Fiscalía.

“Yo no voy a entrar en una disputa de palabras más, palabras menos” dijo Boric y contó que Rodríguez lo llamó para “señalarme que él no tenía ninguna intención de generar ninguna polémica”.

Y aseguró que confía en que tanto, él, como Rodríguez y la ministra de Defensa, Adriana Delplano, “estamos en la misma línea”.